



MINISTERIO DE EDUCACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
DECANATO

DPTO. ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y ECONÓMICAS

LA RIOJA, **23 MAR 2018**

VISTO: el Expte. N° 00-09594/2017, del Registro de la Universidad Nacional de La Rioja; y,

CONSIDERANDO:

Que, por el citado Expte. el alumno **CARLOS HEBER, SIREROL SALINAS-DNI N° 31.712.774-M.U. N° SCP500692**, solicita autorización para el inicio del Trabajo Final de la Carrera Licenciatura en Ciencia Política-Plan Ord. 085/98, titulado **“La Participación Ciudadana y la Descentralización en la Municipalidad de La Rioja, Argentina. Análisis de los foros participativos en los CePaR, desde Diciembre de 2015 a Diciembre de 2017”**.

Que, a fs. 2, el Profesor Mg. Dario Marcelo Bonaldi, acepta ser designado como Director del Trabajo Final presentado por el alumno peticionante, A fs. 49 a 70, obra ejemplar del Trabajo Final referido.

Que, el mencionado alumno ha rendido y aprobado todas las materias teóricas y prácticas de la Carrera Licenciatura en Ciencia Política, conforme el informe producido por la Oficina de Registro de Actas obrante a fs. 76.

Que, a fs. 241, obra informe de la Dirección de la Carrera Licenciatura en Ciencia Política, en el cual solicita se apruebe el Objeto de estudio del Trabajo Final presentado por el alumno **CARLOS HEBER, SIREROL SALINAS**, se designe al Prof. Mg. Dario Marcelo Bonaldi, como Director del Trabajo Final, como así también el Tribunal Examinador de la asignatura “Seminario de Tesis”, de conformidad a lo establecido en el Reglamento de Trabajo Final, para la Carrera Licenciatura en Ciencia Política, aprobado por RCD N° 1320/08.

Por ello y atento a las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de la Rioja;

**EL DECANO
DEL DPTO. ACADEMICO DE CIENCIAS SOCIALES, JURIDICAS Y ECONOMICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el Objeto de Estudio del Trabajo Final de la Carrera Licenciatura en Ciencia Política, Plan Ord. 085/98, titulado **“La Participación Ciudadana y la Descentralización en la Municipalidad de La Rioja, Argentina. Análisis de los foros participativos en los CePaR, desde Diciembre de 2015 a Diciembre de 2017”**, presentado por el alumno **CARLOS HEBER, SIREROL SALINAS-DNI N° 31.712.774-M.U. N° SCP500692.-**

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Prof. Mg. Dario Marcelo Bonaldi, como Director del Trabajo Final, de conformidad a lo establecido en el Reglamento de Trabajo Final, para la Carrera Licenciatura en Ciencia Política.-

RESOLUCION DEPARTAMENTAL D.A.C.S.J.v E. N° 138



MINISTERIO DE EDUCACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
DECANATO

DPTO. ACADÉMICO DE CIENCIAS SOCIALES, JURÍDICAS Y ECONÓMICAS

LA RIOJA, 23 MAR 2018

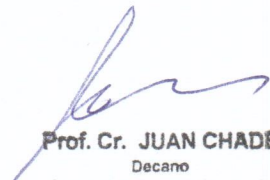
ARTICULO 3°.- AUTORIZAR: la defensa del Trabajo Final titulado: **“La Participacion Ciudadana y la Descentralizacion en la Municipalidad de La Rioja, Argentina. Analisis de los forors participativos en los CePaR, desde Diciembre de 2015 a Diciembre de 2017”**. presentado por el alumno **CARLOS HEBER, SIREROL SALINAS-DNI N° 31.712.774-M.U. N° SCP500692** y se designe el Tribunal Examinador quedara integrado por los Docentes: **Dra. Alvarez Gomez Natalia, Dr. Ignacio Liendo y Lic. Laura Moreno**, como Presidente y Vocales respectivamente.

ARTICULO 4°.- Establecer que la Mesa Examinadora del Trabajo Final, designada en el artículo anterior, se desarrollara el día 28 de Marzo, a las 12:00 horas.

ARTICULO 5°.- Remitir copia de la Resolución a la Oficina de Docentes, dependiente de la Secretaría de Asuntos Académicos, para su conocimiento y continuidad del trámite.

ARTICULO 6°.- Protocolícese, Comuníquese y Archívese.-

RESOLUCION DEPARTAMENTAL D.A.C.S.J.y E. N° 138


Prof. Cr. JUAN CHADE
Decano
Departamento Académico de
Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas
Universidad Nacional de La Rioja

C
EC
R
MA
S